

# **SUPERGOLD S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

### **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

**SUPERGOLD S.A.**, fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil 15 de Septiembre de 2009. Su actividad principal es: Actividades de Asesoramiento y Gestión.

### **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN**

#### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta de accionistas el 21 de abril del 2017.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

#### **2.2 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en unidades de dólares estadounidenses y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

## **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN**

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones con relación a los estados financieros comprenden: Estimación de la depreciación de activos fijos, la provisión para impuesto a la renta y participación laboral, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

## **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la sección 10 de la NIIF para pymes, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para pymes vigentes, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

### **a) Efectivo y sus equivalentes**

Corresponde al depósito en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios. Véase Nota 4.

### **b) Ingresos y gastos**

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, y los gastos cuando se incurren en base al método del devengado.

### **c) Propiedades, planta y Equipos**

Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada.

El valor de maquinaria, equipo e instalaciones, mobiliarios, equipo de computación y software y depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se realiza la venta o el retiro Y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de las propiedades, planta y Equipo se registra con cargo a las operaciones siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años de vida útil.

<b>Activo fijo</b>	<b>Vida Útil</b>
Maquinaria, equipo e instalaciones	10 años
Equipo de computación y software	3 años
Mobiliario	10 años
Vehículos	5 años

#### **d) Impuestos**

El Impuesto a la Renta se calculó de acuerdo a la tasa fiscal vigente, siendo esta el 22%. El 22% de Impuesto a la renta se calculó de la utilidad gravable, difiriendo de la utilidad contable por los gastos no deducibles registrados en el período económico del año 2016. El pasivo por concepto del Impuesto a la Renta Corriente se aplica considerando la tasa fiscal vigente.

#### **NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Caja General	\$	0,00
Banco Produbanco cta. ahorros	\$	5,67
Banco del Pacífico cta. corriente	\$	65,07
Banco del Pichincha cta. Corriente	\$	9.040,10
Banco del Pichincha cta. Corriente	\$	41,65

Corresponde a los saldos conciliados al 31 de Diciembre del 2016 correspondiente al valor neto entre depósitos realizados y pagos realizados.

#### **Nota 5: Cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Corresponden a cartera por cobrar a clientes comerciales.

#### **NOTA 6: OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Se refiere a anticipos realizados para el desarrollo económico de la entidad, con plazo inferior a 1 año

#### **NOTA 7: PROVISIONES POR DETERIORO EN CUENTAS POR COBRAR Y ACTIVOS CORRIENTES**

Constituyen las provisiones efectuadas por el 1% de la cartera por cobrar, y provisión de activos corrientes correspondiente al valor por deterioro.

#### **NOTA 8: IMPUESTO A LA RENTA**

##### **Activo por Impuestos Corrientes**

Al 31 de Diciembre del 2016 el activo por impuestos corrientes está compuesto de la siguiente manera:

Crédito Tributario IVA por \$ 88.905,96

Retenciones en la fuente del IVA \$ 1.799,62

Impuesto al Valor Agregado en Compras \$ 17.320,98

El crédito tributario IVA será compensado en el año 2017.

Crédito Tributario Impuesto a la Renta \$ 4.025,38

El crédito tributario del Impto. Renta será compensado con el Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio 2016.

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta \$ 13.321,01

### **Cálculo Impuesto a la Renta**

El Impuesto a la Renta año 2016 se determinó de la siguiente manera:

	<b>En USD \$</b>
Total Ingresos	687.595,46
Menos: Costos y Gastos	<u>681.773,28</u>
Utilidad del Ejercicio	5.822,18
(-) Participación de Trabajadores	873,33
(+) Gastos no deducibles locales	<u>3.480,24</u>
Utilidad Gravable	<u>8.429,09</u>
Impuesto a la Renta causado (22%)	<b>1.854,40</b>
(-) Retención en la Fuente del I.R.	13.321,01
(-) Crédito tributario años anteriores	0,00
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	7.693,25
Impuesto Renta a Favor del Ejercicio	<b>5.627,76</b>

El valor de retenciones en la Fuente año 2016 ascendió a \$ 13.321,01, mismo que se constituyó en Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (Renta)

Las retenciones en la Fuente del año 2016 corresponden a retenciones realizadas a las facturas emitidas por los clientes en el giro del negocio.

### **NOTA 9: BENEFICIOS SOCIALES**

Durante el año 2016 la Compañía cumplió con el pago de todos los beneficios sociales: Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Fondos de Reserva, Utilidades del ejercicio 2015.

### **NOTA 10: PATRIMONIO**

El capital de la compañía está constituido por 76,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de \$ 1.00 cada una, compuesta la nómina de accionistas de la siguiente manera:

Tapia Acosta Nelson Javier  
Tobar L. María Eugenia

68,400 acciones 90%  
7,600 acciones 10%  
76,000 acciones



**CPA. CARLOS MIRANDA IBARRA**  
CONTADOR  
RUC: 0917363467001